

DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ

Xalapa, Ver; a 3 de Marzo de 2017

M-UTAI/064/2017

PRESENTE C. Pedro González Urbano

solicitud, que a la letra dice: Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en atención a su Con fundamento en el artículo 6 de la Ley 875, de Transparencia y Acceso a la

Jurídico Lasugeri s.c. y si tiene conferido poder para representarle en instancias fundamento en mi derecho de Acceso me informe si el Sistema Estatal para el calle Francisco Navarrete número 53 de la colonia Tamborrel, entre las calles de José Desarrollo Integral de la Familia DIF tiene celebrado contrato vigente con el bufete Díaz y la calle Domínguez de esta ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, con Pedro González Urbano con domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en la

Siendo Responsable de emisión la Dirección Jurídica y Consultiva, me permito informar lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 39, fracción VII y XXIII, 45 fracción VIII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 143 y 145 de la , ley de celebrado contrato alguno con el bufete Jurídico Lasugeri, S.C. ni cuenta con Ignacio de la Llave le informo que, a la fecha este Organismo no tiene Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de para representación en instancias laborales.

Veracruz. km. 1.5 carretera, Xalapa-Coatepec, Coloniá Benito Juárez, C.P. 91070 en Xalapa, Así mismo le reitero que esta Unidad de Transparencia se encuentra a sus órdenes en

No omito mencionarle, que la respuesta de este sujeto obligado, en materia de acceso a la información pública, podrá impugnarse por medio del recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta o del vencimiento del plazo para su notificación.

Sociedad del Estado, sirvo de Usted. Sin más por el momento y sabedor del compromiso inexpugnable que guarda con la

Titular de la Unidad de Vigue! / ara el Desarrollo Integral de la

Familia del Estado de Veracruz